¡VIVA LA FEDERACION!

LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 17 de su publicacion. BUENOS AIRES, SABADO 14 DE MARZO DE 1840. Núm. 5,004.

LA
GACETA MERCANTIL
Se publica diariamente en la calle de Cangallo número 75.
PRECIOS
Suscripcion mensual........ $ 12
Números sueltos............ 6rs

OJO AL GRANDE
Y
ÚNICO BARATILLO,
En la Tienda calle de la Victoria núm. 136.

Los efectos que no llevan precios son los que por su escases han sufrido mas alteracion en sus valores, por cuya razon no pueden tener precios fijos, pero se darán con suma equidad respecto á los precios corrientes.

Paño azul superior, á 75 pesos.
Paño negro de primera, á 90 pesos.
Brines blancos para cortinas, á 3 pesos.
Zarazas de luto del mejor gusto, á 15 pesos.
Medias pintadas de algodon muy bonitas, á 5 pesos.
Bramante fino á 20 reales.
Cortes de vestido de cambray blanco suizo múy fino á 20 pesos.
Pañuelos merinos colores obscuros de reboso á 28 pesos.
Cambaises pintados del mejor gusto, el corte á 60 pesos.
Medias de colores de cuchilla á 6 y medio pesos.
Paño azul fino á 26 pesos.
Pañuelos listados de cuadros finos á 2 pesos y 18 reales.
Brines de algodon de bastones muy dobles colores oscuros á 5½ y 6 pesos vara
Listados rosados de cuadros tinta de aceite finos á 4½ pesos
Cotonias de colores para chalecos de gusto á 5 pesos
Cortes de vestidos de seda particulares para verano á 70 ps.
Brines blancos meselas muy dobles, á 5 pesos.
Pañuelos de seda de la India de la mejor clase, recien recibidos de Montevideo, á 24 y 25 ps.
Muselinas de colores de gusto, el corte á 28 pesos.
Pañuelos de Ernani de reboso de gusto á 30 pesos.
Pañuelos de seda del cuello de gusto á 8 pesos.
Cocos pintados del mejor gusto muy finos á 35, 40 y 45 ps. el corte.
Pañuelos del Tibet legítimos de muchimo gusto á 90 ps.
Percal blanco de la india superior á 4 pesos.
Medias de lana grises muy dobles á 6 pesos.
Merino negro de la mejor clase á 18 y 20 pesos.
Medias de seda caladas y cuchilla calada á 8 pesos.
Pañuelos de cambray guarda de colores á 12 reales.
Bramante de puro hilo fino á 4 pesos.
Listados azules de cuadro dobles.
Hilo blanco de ovillos superior.
Nanquines obscuros lisos y á bastones.
Pieles muy dobles obscuros de bastones y de cuadros.
Cocos pintados del mejor gusto colores claros.
Percalinas muy finas fondo blanco.
Listados pintados muy finos de nuevo gusto.
Taconas del mejor gusto finísimas.
Pañuelos colchados de algodon.
Pañuelos listados de cuadros finos.
Sayal muy doble.
Pañuelos alemanes de algodon de gusto.
Pañuelos de espumilla.
Bramantes de algodon de varias clases.
Pañuelos de mano de algodon pintas de aceite.
Brines blancos para pantalon finísimos puro hilo.

n20 — tfs

ESPIRITU DE LA BIBLIA
Y
MORAL UNIVERSAL.
Sacada del Antiguo y Nuevo Testamento.
Escrita en toscano por el Abad Martin, *Con las citas al pié,*
Traducida al castellano por un clérigo seglar de la Congregacion de San Cayetano.

SE HA PUBLICADO una segunda edicion de esta recomendable obrita, y se halla de venta en esta Imprenta á 4 pesos ejemplar.

Extracto del Prefacio del autor.

Cuanto bueno han dicho los filósofos antiguos y modernos, se halla en los libros divinos con la diferencia de que en ellos se contienen cosas que ningun filósofo ha dicho, ni la humana sabiduria podrá imaginar.

En efecto, solo en ellos es donde el entendimiento se ilustra con verdaderos y sólidos conocimientos: donde el corazon se purifica con la santidad de los preceptos: donde el alma se engrandece con la sublimidad de las ideas: donde, finalmente, todo hombre se ennoblece y eleva á la esperanza de la inmortalidad.

¡O vosotros, venturosos jóvenes, á quienes no ha corrompido todavia, el contagioso alimento de las pasiones! no os dejeis seducir por el pernicioso aliciente de una falaz filosofia, incierta en sus principios, insuficiente en sus medios y desconsoladora en sus fines. Únicamente en la moral cristiana, que es perfectamente conforme á las necesidades y felicidad del hombre, y tan esencial y necesaria en todas las situaciones de la vida, debeis buscar la regla de vuestra conducta la verdadera ciencia y sólida filosofia.

Como no todos los fieles pueden dedicar, se al estudio seguido y reflexivo de la sagrada Escritura, aun en la lengua vulgarni la mayor parte del pueblo cristiano se halla en estado de adquirir la Biblia, no he encontrado un medio mas acomodado á este fin, que el de reducir á pocas páginas todo lo que nos enseña el Espíritu Santo en el antiguo y nuevo Testamento, respecto al conocimiento de la esencia y atributos de Dios, á lo que le debemos como Señor y Criador Nuestro, y á las obligaciones del hombre para con sus prójimos y para consigo mismo. Por manera que, exceptuando la parte histórica legal de la Biblia, que no á todos es necesaria, se halla en este libro lo mas esencial de las Santas escrituras, que es la parte doctrinal y moral en que se enseña lo que ha de practicar el cristiano para conseguir la vida eterna. Así es que, á muy poca costa y sin grave molestia, puede enterarse á fondo de la religion que profesa, manejando y llevando consigo á todas partes un libro tan manual por su concision y tamaño.

¡Feliz yo si consiguiese hacer de él una obra universal y clásica! Los jóvenes conocerian y amarian una religion tan útil y tan consoladora en los infortunios; una religion, que refrenando todos los movimientos del corazon, los dirige hácia el amor de Dios—orígen de todo bien, y la única que nos hace felices, volviéndonos mejores: una religion, en suma, que todos los grandes hombres del cristianismo, desde muchos siglos hasta el presente, han profesado inviolablemente, haciendo alarde de esta profesion.

m.3.

OBRAS
QUE SE
HALLAN DE VENTA
EN LA
Imprenta del Estado,
Calle de Chacabuco núm. 19.

COLECCION de obras y documentos relativos á la história antigua y moderna de las Provincias del Rio de la Plata, ilustrados con notas y disertaciones por D. Pedro de Angelis.
Recopilacion de Leyes y Decretos de la Provincia de Buenos Aires, por el mismo.
Memoria sobre la hacienda, por el mismo.
Opúsculos de Chateaubriand, traducidos por el mismo.
Táctica de caballeria, con láminas.
Registro Oficial del año 1837.
Id. id. del año 1838.
El Derecho Civil por el Dr. Alvarez aumentado con varios apéndices, párrafos y notas, por el Dr. D. Dalmacio Velez.
El Derecho Eclesiástico por el Dr. Gmeiner.
Ensayo històrico sobre la revolucion de España, por el Visconde de Martignac.
El Amigo de los Niños, por el abate de Sabattier.
El Cancionero Argentino No. 4.
Aritmetica, por D. Avelino Diaz
Algébra, por idem.
Geometria, por idem.
Gramática latina, por el P. Hornero.
Id. id., por Araujo.
Cornelio Nepos.
Catecismo por el P. Astete.
Idem idem añadido.
Caton Cristiano.
El curso completo de humanidad para las aulas de los Padres de la Compañia de Jesus; á saber:—
Coleccion de obras selectas de los mejores autores latinos, 4 tomos.
Arte Retórica por el P. de Colonia.
Lógica por el P. Horvath.
Mitologia, en castellano.
Breve compendio de los usos y costumbres de los Griegos y Romanos.
Geografia astronómica, fisica y politica, por D. Francisco Verdejo Paez, aumentada con noticias sobre las Provincias del Rio de la Plata y Brasil.
Librito de oraciones para los alumnos de las escuelas de la Compañia.
Lògica y Metáfisica por el P. Hervath.
Arte de Nebrija, reformado y aumentado con un apéndice por los RR PP. Jesuitas del Colegio de Buenos Aires.

a3—tf

PARA
quien necesite.
En la casa de martillo de J. J. Arriola calle de la Reconquista núm. 14, hay á venta un Diccionario nuevo, ingles y castellano en dos tomos.

Arte de Nebrija.

REFORMADO y aumentado con un apéndice por los RR. PP. Jesuitas del Colegio de esta capital, para el uso de sus escuelas. Esta nueva edicion se halla de venta en la IMPRENTA DEL ESTADO, calle de Chacabuco No. 19, encuadernado y á la rústica, segun el gusto de los compradores.

j13—tf

AVISO
Interesante para los que deseen curarse pronta y radicalmente de sus enfermedades.

EN la calle de Maypú núm. 76, se vende una tisana, cuyos maravillosos efectos están reconocidos por la esperiencia de muchos años; pues que cura, eficaz y radicalmente el mayor número de enfermedades que acometen el cuerpo humano, empezando por purificar y corregir la sangre, vehículo de la vida, extinguiendo toda afeccion y dolor reumático, sea cual sea la localidad que aqueje y el orígen de que provengan, aunque sea el venereo: cura úlceras y llagas eventualas y crónicas; las flores blancas tan comunes y obstinadas en las temperaturas húmedas y que desgraciadamente degeneran en úlceras cancerosas y siempre mortales, cuando no en tisis con demasiada frecuencia: extirpa las enfermedades del pecho sin exceptuar el atsma, siempre que no haya alguna viscera interesada, es tanta su virtud diurética, que expele las arenas formadas en la vegiga; cura la gonorrea simple y complicada; staviza prodigiosamente los dolores de gota; y finalmente es un específico ó preservativo contra el vómito negro, la fiebre amarilla, como se ha reconocido en la última epidemia que experimentó la plaza de Gibraltar y en las enfermedades endémicas de la isla de Cuba.

Lejos de atacar los nervios y de repugnar como la Medicina Curativa del Sr. Le-Roy, respeta el sistema nervioso y tiene un gusto regular.

Se toma tres veces en el dia con arreglo á la instruccion verbal que se dará á los señores que la usaren; y sus buenos efectos se hacen palpables en un breve término.

Para mayor comodidad de los que viajan, por mar ó tierra, sea á pequeñas ó á largas distancias, y muy particularmente para los que se dirigen á la Isla de Cuba, Haiti ó Puerto Rico, se compromete el autor á disponer cajas que contengan preparados convenientemente y en sus respectivas dosis todos los simples de que se compone la tisana con la correspondiente receta para su ebullicion y demas que corresponde; debiendo advertirse que haciendo uso de dicha tisana tripulaciones y pasageros unos dias antes de fondear en aquellos puertos, se preservarán del vómito negro y fiebre amarilla.

f14—tfs

VOCABULARIO
Ó YA SEA
Introduccion á la conversacion inglesa

SE ACABA DE PUBLICAR una nueva edicion de esta interesante obrita, y se halla de venta en esta Imprenta.

SE NECESITAN

Dos ó tres jóvenes de 14 á 16 años, á quienes se les tomará ya sea por contrata, ó con conchavo, para destinarlos al cuidado de ovejas en un establecimiento cerca de la ciudad.

Igualmente un hombre inteligente en el trabajo de horno de ladrillo, y que sea honrado: á este se le hará un partido ventajoso. Para tratar ocúrrase á la calle de Representantes No. 53.

e30—tfs.

Documentos Oficiales.

¡VIVA LA FEDERACION!

CONTINUACION

DE LA

Publicacion de los informes dados por la Contaduría General, en las cuentas que examina con arreglo al Decreto superior fecha 13 de Junio de 1835, y resoluciones de la Superioridad que en ellas han recaido.

Exmo. Sr.—

Puede V. E. siendo servido, aprobar esta cuenta del pago verificado á los empleados en la Honorable Junta de RR., por el sueldo de Mayo del año pasado, ya por estar exactamente comprobada, como tambien por ser conforme la suma de 1,268 pesos que se dá invertida; con la que resulta de cargo al habilitado D. Santiago R. Ballesteros.—Enero 12 de 839

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Octubre 1.° de 1839.—

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.—

INSIARTE.

Exmo. Sr.—

Examinada esta cuenta rendida por el habilitado D. Francisco Lopez correspondiente al pago ejecutado á los Jueces de 1.ª Instancia y demas empleados, por el sueldo de Mayo del año pasado, la encuentra la Contaduría suficientemente comprobada en la cantidad de 5,080 pesos 3 reales, que con 16 pesos 5 reales enterados en la Caja de Depósitos, correspondientes á los gastos menores del Juzgado de S. Telmo, que los ha cedido el Juez de Paz D. Julian Viron, queda igualado el cargo de 5,097 pesos, que resulta en la Contaduría, la que no tiene reparo que oponerle, y puede V. E. si fuere servido prestarle su aprobacion. Enero 12 de 839.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Octubre 1.° de 1839.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.—

INSIARTE.

Exmo. Sr.—

Se encuentra comprobada esta cuenta de gastos de oficina de la Defensuría General de Pobres y Menores en el mes de Mayo del año pasado, en la suma de 9 pesos tres reales, de modo que importando el cargo 21 pesos 6 reales, ha quedado el sobrante de 12 pesos 4 reales, del que diose la inversion en la cuenta de Junio; por lo tanto, y no habiendo esta en su exámen ofrecido reparo, puede V. E. si tuviere á bien darle su aprobacion. Enero 12 de 839.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Octubre 1.° de 1839.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.—

INSIARTE.

¡VIVA LA FEDERACION!

Núm. 122. **Cuenta de la Tesorería General del Viernes 13 de Marzo de 1840.**

	Moneda corriente.	*Metálico.*	*Letras de Receptoria.*	*Letras por venta de tierras.*	*Fondos Públicos.*	*Billetes para renovacion*	*Billetes en circulacion*	*Deuda clasificada.*
ENTRADA.								
Existencia de ayer 12	1,067,870 1¼	68 1⅜	309,078 7	64,276	854,078 2⅜	1,630,300	4,385,600	1,596,790 ¼
SALIDA.								
Billetes renovados	" " " "	....	....	....	....	413,500		
Prémio	23,800 2							
Al Alferez D. Ildefonso Reyes por manutencion de Oficiales en el cuartel de Defensores de la Independencia	219 5							
Existencia	1,043,850 2¼	68 1⅜	309,078 7	64,276	854,078 2⅜	1,216,800	4,385,600	1,596,790 ¼
	1,067,870 1¼	68 1⅜	309,078 7	64,276	854,078 2⅜	1,630 300	4,385,600	1,596,790 ¼

FELIPE DE EZCURRA.

¡VIVA LA FEDERACION!

Núm. 123. Cuenta de la Receptoría General del Viernes 13 de Marzo de 1840.

DEBE	*Mon. corrient*	*metálic*	*Letras.*	*Fondos públicos*	*Fondos para devoluciones.*	*Deuda clasificada.*
Exist'cia de ayer	1,272 7¼	16 ½	....	16,670	77,257 ½	7,450
Contribucion	76					
	1,348 7¼	16 ½	....	16,670	77,257 ½	7,450

HABER.	*Mon. corrien.*	*metálic*	*Letras.*	*Fondos públicos*	*Fondos para devoluciones.*	*Deuda clasificada.*
Existencia	1,348 7¼	16 ½	....	16,670	77,257 ½	7,450
	1,348 7¼	16 ½	....	16,670	77,257 ½	7,450

Buenos Aires, Marzo 13 de 1840.

V. B.—BERNAL. ALBARRAZIN. Intervine por indisposicion del Sr. Contador.—BOZO.

REVISTA
DE
Periódicos Estrangeros.

PORTUGAL.

Despues de tan severos desengaños y de tantas desgracias de que fueron los autores, parece que debia esperarse que los mas pertinaces sectarios del usurpador renunciasen á sus proyectos subversivos. Sin embargo, de tiempo en tiempo se manifiestan indicios de que los malvados maquinan y conspiran contra la tranquilidad del pais que llenaron de calamidades, de horror con sus crímenes, y que ya no pueden encontrar en ninguna parte sino odio y desprecio. Pero sin que se los tema, no por eso deja el Gobierno de vigilarlos, y ¡ay de aquellos que se atrevan á entregarse á criminales tentativas! sus planes solo pueden hacer algunas víctimas.

En Oporto ha sido preso el ingles Mac Donald que en la retirada de las líneas de Lisboa mandaba el ejército del usurpador. Parece que su intento era reunir algunos bandidos en el Miño, y formar una guerrilla, sirviendo de preste para sus depredaciones el nombre del tirano. Habiendo sido reconocido fué preso por la autoridad administrativa, á quien no puede engañar con sus embelecos ni con su pasaporte falso. El Gobierno de la Reina solo quiere la concordia; desea sinceramente la paz, y por eso no pierde de vista á los que pretenden perturbarla, y ninguno que lo intente quedará impune.

(*Diario do Governo.*)

MEJICO.

Las decoraciones nacionales decretadas al General Santana por su conducta en la jornada de 5 de Diciembre le fueron conferidas solemnemente por el Reverendo Obispo y Decano del Consejo D. Angel Morales, en cuyo acto pronunció esté prelado un elocuente panegírico.

ESTADOS UNIDOS.

Los rumores que han corrido acerca del fallecimiento del General Jackson, ex-Presidente de la República, carecen enteramente de fundamento. Este distinguido veterano se halla en su hacienda en el goce de buena salud.

(*Diarios de Nueva York*).

Variedades.

LA LAMPARA DE LELIA.

(*Concluye.*)

Imposible seria describir la confusion que se siguió á esta escena. Trasportaron á Lelia sin conocimiento á su habitacion, y fueron necesarios todos los esfuerzos de los amigos de Nicoli para impedirle que se entregase á todo género de violencias contra Francisco, á quien dijo las mayores injurias.

—Todo lo puedo sufrir de vos, respondió este, pues os considerais ofendido. Nadie tiene derecho a llamar vagamundo al que reside en la habitacion de sus mayores y ejerce el oficio que estos ejercieron; mas eso no importa nada, mi verdadera falta á vuestros ojos es ser pobre, y confieso que es gran defecto. Si yo hubiera querido arrebataros vuestra hija, habria podido hacerlo, á pesar de todo el mundo; pero no he querido esponer á quien tanto amo á las privaciones y vicisitudes de una vida como la mia. Os pido pues un dote para ella, cualquiera que sea, y por vuestra parte conozco que teneis derecho á exigir que no la tome con las manos vacias. Fijad una cantidad y concededme un año de término. Si para esa época no tengo aquella cantidad, renuncio á los derechos que su preferencia acaba de darme.

—Perfectamente, respondió el concienzudo formalista; acepto la proposicion como pariente mas cercano del novio. Si dentro de un año pone Francisco sobre esta mesa tres mil libras (1) en oro ó plata, nos retiramos.

Al oir *tres mil libras*, cantidad enorme para un buscador de oro, se echaron á reir todos los circunstantes.

—Señor, dijo Francisco con una turbacion que en vano procuraba ocultar; tres mil libras....

—Es una proposicion muy razonable, dijeron todos interrumpiéndole con nuevas risas. Aceptad, Nicoli, aceptad.

—Bien, dijo este con desden. Acepto.

—Y yo tambien, contestó Francisco con un movimiento de orgullo ó indignacion, y salió al punto de la casa.

Desde aquel dia se notó un cambio notable en el carácter y en la conducta de Francisco. Entregóse sin descanso alguno á los duros trabajos de su precaria industria, y nada detenia su ardor, viéndosele muchas veces aun de noche, cavando en la montaña y examinando el lecho de los torrentes. Apenas dejaba el trabajo para ver alguna que otra vez á su amada, y cuando se encontraban entre el misterio y la oscuridad no hacian mas que reanimarse con mutuas palabras de esperanza y amor.

(1) Unos 600 pesos.

Sin embargo, iban pasando semanas y meses, y la mayor parte de la cantidad prometida, permanecia aun en las entrañas de la tierra. Desanimábase algunas veces Francisco, pero Lelia le reanimaba, pues por un prodigio que solo el amor puede esplicar, aquella jóven tan débil y tímida se habia convertido en una muger resuelta y ardiente. Cuando empezó á dudar de la fortuna acudió á la oracion, y recorria las iglesias invocando á Dios y distribuyendo á los pobres lo poco de que podia disponer, para obtener del cielo aquel oro, causa de su desesperacion, y único que podia hacer su felicidad.

Acercábase el fin del año, y la cantidad de oro que Francisco habia reunido á costa de inauditas fatigas, distaba todavía mucho de la que necesitaba; pero la tarde del último dia descubrió una veta perpendicular y conoció que era probable que la atravesase otra orizontal, en cuyo caso podria encontrar bastante oro y facil de estraer. Púsose á trabajar con ahinco, mas el trabajo era muy penoso, y lo hacia todavía mas, una lluvia glacial que le daba en el rostro. La obscuridad aumentaba por momentos, Francisco sentia agotarse sus fuerzas, inundaba su frente un sudor frio, y al fin cayó en el suelo sin sentido. Al volver en sí le llamó la atencion el resplandor de una luz que brillaba á corta distancia de él; le pareció oir una voz, notó que la luz se acercaba, y distinguió que la traia una especie de fantasma vestida de blanco.

—Lelia! esclamó al fin reconociendo las facciones de su amada.

—No pierdas el tiempo en hablar, le dijo; te queda aun mucho que hacer, y tengo una completa seguridad de que no quedará burlada tu esperanza. Este sitio es precisamente el que se me ha indicado en un sueño enviado por Dios. Vale! Trabaja! Aqui tienes luz, y yo te ayudaré con mis oraciones ya que no puedo con mis manos.

Francisco volvió á cojer el pico, penetrado de admiracion al ver el valor de la jóven generosa.

Al cabo de pocos momentos empezó esta á quejarse de frio, y le decia con voz débil:—Dáte prisa, querido Francisco, porque sin esta luz no podria yo volver á casa de mi padre. Dáte prisa.

Varias veces le hizo esta misma suplica y el corazon de Francisco se despedazaba al pensar lo que debia sufrir una jóven tan delicada y enferma en una noche tan fria. Redoblaba sus golpes sobre la roca que volaba hecha pedazos, cuando ella le dijo.—La hora fatal va á sonar; mi padre me espera á media noche, y no puedo estar aqui mas tiempo. Adios.

Diciendo estas palabras marchó ligera como un relámpago llevándose consigo la luz.

Francisco no podia esplicar semejante conducta. ¿Porqué le dejaba solo? ¿Que podia él hacer en la oscuridad? ¿Si abandonaria perdiendo enteramente la esperanza? Empezó á caminar detras de ella, pero á corto rato oyó una especie de gemido y desapareció la luz. ¿Qué habria sucedido á Lelia?—Un pensamiento terrible le hizo erizar los cabellos, pero creyó posible que la luz se hubiese ocultado detras de alguna roca, y que el grito que habia oido fuese el de alguna ave de la montaña. Continuó, pues, su camino, y esponiéndose á grandes riesgos consiguió llegar despues de media noche, á la casa del padre de Lelia.

—Nicoli, le dijo al entrar; no he podido cumplir mi promesa, y vengo á daros las gracias por la fidelidad con que habeis observado la vuestra. He perdido á Lelia para siempre.—Adios.

Alejábase con el corazon herido de muerte, cuando Nicoli le dijo con vos conmovida: Perdoname, Francisco, las palabras que te dije en medio de mi cólera. Se todo lo que has hecho, y....(se detuvo, y aun enjugó una lagrima al considerar las trastornadas facciones del jóven). ¡Como ha de ser! Mi palabra está dada. Adios.

Mando que llamasen á Lelia, pidiendo á Dios que no le fuese fatal aquella noche. Un momento despues vino un criado gritando: No esta en su cuarto. Alarmóse toda la casa: Nicoli corria de pieza en pieza llamando á su querida Lelia, pero Lelia no respondia.

Francisco, que se habia detenido á la puerta con la esperanza de ver una vez mas á Lelia, antes de separarse de ella para siempre, esclamó: Luces, hachas, seguidme todos.

Al momento salieron y se dirigieron hácia la montaña hasta unos veinte hombres con hachas de resina, que resisten á los vientos mas fuertes, sirviéndoles Francisco de guia; y al llegar al sitio donde habia desaparecido la luz, percibieron una cosa blanca al pié de la roca. Acercáronse y era Lelia. Estaba sentada apoyada contra la roca y con una mano sobre el corazon; todos sus miembros estaban rijidos y helados, y cerca de ella su lámpara que se le habia caido de la mano; Francisco la cojió entre sus brazos, procurando darla calor y reanimarla, y llamándola, así como su padre, con las mas tiernas expresiones: pero Lelia habia dejado de existir.

El desdichado Nicoli, no sobrevivió sino algunos meses á su hija, y en cuanto á Francisco, nadie le ha visto desde aquella noche fatal.

Desde entonces se oye en la montaña las noches de tempestad una voz que parece que se lamentan. Los aldeanos dicen que es Francisco que llama á su amada, pero lo que les interesa mucho mas son los fuegos fatuos que brillan á veces en la montaña, y que están persuadidos de que no son otra cosa que la lámpara de Lelia que alumbra á su amante mientras trabaja por lo que procuran observar el sitio donde brilla, convencidos de que allí está la mina de oro que no pudo hallar el desgraciado Francisco por falta de tiempo. (*Noticioso.*)

Del "Zurriago Literario" de Méjico

CORRESPONDENCIA ZOOLOGICA.

Señores editores.—¿A qué no saben Vds. lo que nos ha llegado de Texcoco?—¿Serán frazadas?—Nada de eso.—¿Será leña?—Tampoco.—¿Serán cedazos?—Ménos.—¿Algun ídolo antiguo de Huizilipotztli?—No acertarian vds., aunque estuviesen discurriendo toda la vida, si yo no se los dijera. Lo q

nos ha llegado es, el *magnetismo*... Sí, señores, el magnetismo en cuerpo y alma, y no crean vds. que digo en cuerpo y alma por exageracion, sino porque ha venido en el cuerpo y en el alma de un médico que es quien nos lo ha traido de Texcoco; porque no todo nos lo han de traer de Varsovia ó de Paris, y la capital de los chichimecas, no es menos que la capital de los sármatas. ¡Quien se lo habia de decir al rei Netzahualcoyotl! y bien puede agradecer al señor médico magnético á la casualidad de haber nacido en el siglo de las luces, porque si hubiera tenido la honra de ser contemporaneo de Hernan Cortes, es muy probable que entre este señor y el muy reverendo padre Olmedo, le hubiesen enviado á magnetizar a las almas del purgatorio á las que, entre paréntesis, no les sabrian mal unas cuantas horas de somnambolismo. Es el caso que en cuanto llegó el referido señor médico, empezó á magnetizar á derecha y á izquierda con tan buen resultado, que sus discipulos se magnetizan ya ellos solos á si mismos, por solo un simple acto de voluntad; tal es la fuerza *zoo-magnética*. ¡No saben vds. lo que quiere decir este *zoo!* Pues quiere decir *animal*, porque este magnetismo (*) es propio de los animales, no de las piedras, ni de los metales, ni de la madera, ni de ninguna otra cosa; de modo que mientras mas tenga de *zoo* el interesado, mas pronto y facilmente y mejor se magnetiza; razon por la cual creo, que ha de ser un poco dificil que nos *desmagneticen* á vds. y á mí, si llegamos á probar de la fruta. Sin embargo de esta persuasion en que estoy, no podrán vds. figurarse las ganas que tal *zoo-magnetismo*, principalmente viendo que no hablaba yo con ningun conocido mio, que no hubiese sido magnetizado hasta los huesos; pero lo que acabó de decidirme, fué oir decir, que los magnetizados adivinaban. Entonces sí que agarrando á la ocasion por el copete, me dejé caer redondo en medio de una sesion de *zoo-magnetismo*, firmemente resuelto á no salir de allí, hasta despues de haber adivinado unas cuantas cosillas que hace tiempo traen á mi cabeza vuelta una devanadera. Oigan Vds. ahora lo que me sucedió. Habria en la sala donde yo estaba, cosa de doscientas almas (suponiendo que cada uno de los circunstantes tuviese una alma, y que el *zoo-magnetizador* no tuviese dos, atendida la maravillosa facultad que posee), y no obstante era tal el silencio que alli reinaba que se hubiera podido oir volar una mosca; pero yo, destinado por la suerte á perturbar aquellos venerandos misterios, y movido de una pasion tan inaguantable, como es la curiosidad, que es peor que la comezon, me dirijí inmediatamente al individuo que mas cerca de mi estaba, y entablé con él el diálogo siguiente:—"Cuando empiezan á magnetizar?"—"Mui pronto. No esperamos mas sino que lleguen las niñas que deben ser magnetizadas."—"Por eso no deben detenerse; aqui estoy yo, que vengo de intento á serlo."—"Se conoce que Vd. es novato en esta facultad."—"¿Porqué lo dice Vd.?"—"Porque de otro modo no pretenderia una cosa que no es costumbre"—¡Como! ¿Con que segun eso, no es costumbre magnetizarme a mi?"—"No me ha entendido Vd. Aqui estan ahora con nosotros muchas personas que por la primera vez, vienen á cerciorarse de la verdad del zoo-magnetismo, y la prudencia exige que los primeros esperimentos que se hagan delante de ellas, recaigan en individuos que hayan dado ya pruebas de su predisposicion é idoneidad, pues de lo contrario se aumentaria el número de los incrédulos"—"Me parece muy bien, pero ¿cree Vd. que estos señores quieran magnetizarme á mi, que es lo que mas me interesa?"—"Si tiene Vd. fé, si de buen corazon y sin prevencion alguna se somete Vd. á la prueba, le aseguro que si, y aun yo mismo me encargo de recomendárselo al maestro"—"Cuanto se lo agradeceria yo á Vd.! porque es menester estar dentro de mi, para formarse idea de las ganas que tengo de ser magnetizado."—"Pues venga Vd. a tener ese gusto..." En el acto mismo me hallé en la presencia del pontifice zoo-magnetico. ¡Con que quiere Vd. ser magnetizado? me dijo en tono de hombre acostumbrado a hacer cosas de mayor importancia.—Si señor, le respondí; lo deseo de todo corazon."—"Pues vamos á ello... esto es cabalmente lo que requiere el zoo-magnetismo; buena fé, docilidad, creencia, no dejarse llevar de lo que dicen esos ignorantes, incrédulos por sistema." Diciendo estas palabras me condujo á la pieza inmediata, en donde estaba el trípode sagrado, el misterioso banquillo, testigo de los portentos zoo-magneticos, de que tanto habia yo oido hablar, y el maestro me hizo sentar en él. Sentóse tambien su señoría en una silla delante de mi, de modo que sus rodillas tocaban con las mias: cojió mis manos con sus manos, y puesto así *en contacto* tenia de ver por mis propios ojos, y de esperimentar en mi mismo los maravillosos efecto del conmigo me dirigió esta alocucion:—"Vuelvo á recomendar á V. la fé, y es preciso ademas que sujete Vd. su imaginacion, desprendiéndola de toda idea, de todo objeto que pueda distraerla: haga Vd. firme intencion de salir del estado natural en que ahora se encuentra: olvide todo lo que le hayan dicho contra el zoo-magnetismo, y yo le prometo á Vd., que antes de cinco minutos es Vd. verdadero somnámbulo."—Figúrense Vds., señores editores, si cumpliria yo con todos estos mandamientos. Empecé por callar como un muerto, y quedamos mirándonos de hito en hito el maestro y yo, como dos pinturas, sin el mas leve temor de que la fisonomia que cada uno tenia delante, pudiese inspirarnos ningun pensamiento voluptuoso, que segun he oido decir es uno de los efectos mas comunes del magnetismo; pero como no era esto precisamente lo que yo iba á buscar, nada me importaba. Pasáronse los cinco minutos, y algo mas, y viendo el maestro, que hasta entonces no habia novedad; acudió al segundo medio zoo-magnético, volviendo á encargarme le dé la fé, lo de la abnegacion de mi mismo, &c., y empezó á pasarme sus manos estendidas, en forma de abanico, y tiesas como de pergamino, por delante de la cara y de todo el cuerpo, pero sin tocarme, y acompañaba estos ademanes con alguna, que otra espresion de, *ahora verá Vd....la fé sobre todo....ahora para arriba....ahora por aqui*....de modo que con *uñas arriba y uñas abajo*, parecia que estábamos tomando una leccion de esgrima. Yo entretanto, resuelto mas que nunca á poner de mi parte cuanto me fuese posible, cerré los ojos, apreté los dientes, y empecé á hacer interiormente estos actos de fé, esperanza y contricion zoo-magnéticas:—"Creo firmemente en el zoo-magnetismo: creo con igual firmeza en el somnambulismo, creo que yo, indigno zoo-pecador, voy á ser magnetizado, sin merecerlo: me pesa en el alma de haber leido el articulo del zoo-magnetismo en el Diccionario frances de ciencias médicas, en donde se dice que todo esto es una solemne paparrucha; me pesa así mismo de haber leido el capítulo del somnambulismo en el *Hermite de la Chaussée d'Antin*, de Mr. *de Jouy*, en donde tambien se dice que todo es una pamplina: pésame infinitamente mas de haber leido las *Investigaciones filosóficas de Azuar y Rojas* (2) en las que, como hombre acostumbrado á tratar soldados, trata al zoo-magnetismo de truanería y bribonada: espero ser magnetizado, y por consiguiente hablar dormido, y por consiguiente adivinar, y por consecuencia precisa, salir de la terrible duda en que estoy, de si el supremo gobierno me pagará lo que tan de buena fé le presté sin premio ni interes alguno...." A este punto llegaba yo con mis propósitos, cuando repentinamente oigo que dice el maestro, *aquí está ya el estasis magnético*....... Yo, creyendo que el *estasis* de que hablaba era alguna bebida que iba á darme para que produjera mejor efecto el magnetismo, le contesté al instante lleno de denuedo: *venga enhorabuena aunque me dé una indigestion*; y como para decir esto abrí los ojos y enderecé el cuerpo, se quedó el maestro algo sorprendido.—"Como! me dijo, ¿qué no estaba Vd. ya con el acceso soporífero?"—"No señor, le conteste, estaba yo pensando si el gobierno...."—"Vámos, repuso el maestro, interrumpiéndome, eso seria lo que le oí á Vd. decir entre-dientes; pero es cosa rara que despues de tanto tiempo como hace, que estamos en contacto, todavía no se presente ningun fenómeno.... Deje Vd.....ahora verémos.....estése Vd. quieto." Diciendo esto, se puso en pié, estendió sus manos sobre mi cabeza, y quedamos él y yo en la misma actitud en que pintan á Jacob recibiendo la bendicion paternal del patriarca Isaac, y creo que a estas horas todavía estariamos en aquella postura, si uno de los alumnos zoo-magnetizadores no hubiese venido á implorar el auxilio del maestro contra la rebeldía de otro pobre curioso que tampoco sentia el acceso. ¿Ló creerán Vds., señores editores? Aquel desapiadado maestro me dejó con la palabra en la boca, y se fué tras del alumno, contentandose con decirme: "Otro dia que haya menos gente se hará todo bien: Vd. verá....." ¿Qué habia yo de hacer? Lamentarme de mi mala suerte y escabullirme por allí entre los mirones para tener el gusto siquiera de ver magnetizar á otros. Efectivamente, para mayor tormento mio se me cumplió este deseo. El grupo de gente a que me agregué, estaba ya presenciando un resultado zoo-magnético muy satisfactorio. Una de las niñas que se magnetizan *siempre*, sentada en una silla, daba muestras de estar dormida; tenia cerrados los ojos, y dejaba caer la cabeza ya a un lado, ya á otro: yo me acerqué á ella, y aunque adverti que le temblaban los párpados aseguré á todos que estaba efectivamente dormida, y que lo único que faltaba era que empezase a adivinar: tal era la gana que tenia yo de salir de aquella terrible duda que indiqué á Vds. ántes, aunque fuese por somnambulismo ageno. "Ahora se desengañarán Vds. por sus propios ojos," dijo el magnetizador. "Esta niña vá á leer dormida:" y tomando un libro abierto, se lo puso delante á la niña, preguntandole al mismo tiempo qué letra era la que él le señalaba. La niña, despues de algun rato respondió, *ñouoñouo ñou*, y el maestro con la sonrisa de la satisfaccion en los labios, vuelto á los concurrentes les dijo:—"Ya lo han oido Vds., señores; bien claro ha dicho *efe, efe, efe*." Confieso á Vds., señores editores, que la tal respuesta no me parecio á mí tan clara, y asi se lo manifesté á uno de los que estaban á mi lado, pero este que debia de ser de la facultad, me hizo una reflexion que me convenció. "¿Cómo quiere Vd., me dijo, entender lo que dice una somnámbula, si no esta Vd. en relacion magnética con ella? El magnetizador es el único conducto para estas cosas." Iba yo sin embargo á hacerle una ligera objeccion, cuando oí que continuaba el maestro diciendo: "ahora van Vds. a ver como lee esta niña por detras." Los ojos de un buey son nada en comparacion de los que yo abrí para ver como y por donde se efectuaria aquella lectura trasera; pero me quedé con las ganas, porque el maestro se contentó con ponerle á la niña el libro sobre el cogote volviendo á preguntarle, *¿qué letra es esta!* A lo que volvió á responder la niña con el mismo grunido *ñouñouoñou*, y el maestro volvió á decirnos: "lo ven Vds. como ha acertado! Cuando yo creia engañaría, señalándole esta nota ortográfica en vez de una letra, la niña ha dicho clarito, *punto y coma, punto y coma*. Vengan ahora los incrédulos con sus argumentos, á ver si encuentran alguno contra estos hechos." En el mismo instante queriendo yo sacar partido de aquella facultad divinatoria, me acerqué al maestro y le supliqué preguntara á la niña, cual seria la suerte de un certificado de la tesoreria general que llevaba yo en el bolsillo; pero era tal la contrariedad de mi estrella, que tuve el dolor de oir estas palabras de boca del maestro: "para eso seria necesario que yo pusiese á Vd. en relacion magnética con la niña, y hoy ya no se puede porque ya es muy tarde." Bien á pesar mio vi que efectivamente se disolvia la concurrencia, y que era preciso que yo tambien me fuera á pedir favores á otra parte. Asi lo hubiera verificado inmediatamente, si en lugar de hallar mi sombrero que andaba yo buscando por aquellos rincones, no hubiese descubierto al otro curioso que tampoco habia podido tener éstasis, y que permanecia muy pensativo, sumido entre una cómoda y una mesa. "Por fin, ¿magnetizaron á Vd.? ¿Llegó Vd. á adivinar?" le pregunté con el mayor interes.—"¡ que magnetizar, ni que nada! me respondió: vd. al fin queria aprender á adivinar: yo, mucho menos ambicioso, me contentaba con que me enseñaran el secreto de dormirme yo á mí mismo, y hacer dormir á otros; y despues de todas las muecas y de todos los trampantojos que Vd. ha visto, me he quedado como antes."—"Pero hombre continué diciéndole ¿que adelantaba Vd. con aprender á dormir? Para eso no tenia Vd. necesidad de acudir al zoo-magnetismo, porque si padece Vd. de insomnios, con tomar un trago de aguardiente ántes de acostarse, ó una píldora de opio, ó si la dificultad apura mucho, con ponerse á leer un párrafo del Vinio, todo está remediado"...."Vaya, vaya, replicó el amigo, no diga Vd. desatinos....¿Vd. sabe lo que es dormir? ¿Sabe Vd. lo que es un sueño oportuno y á tiempo?.... Si por alguna cosa deseo yo volverme zoo-magnetizador, es por tener á mi disposicion unas cuantas horas de sueño, como tengo los cigarros en mi faltriquera....Sí Señor: el sueño es por escelencia la dádiva del Cielo, y debian incluirlo nuestros teólogos en las bienaventuranzas. Si Vd fuera empleado, y no le pagaran, y tuviese ocho ó nueve chiquillos, y por añadidura muger propia, que nunca abrieran la boca, sino para pedir ¿no seria un gran recurso decirles *yo te somnambulizo en el nombre del padre y del hijo, y toda la corte celestial*, y enviarlos á la cama en lugar de enviarlos á la tienda, ó á los toros?....? ¿No seria una ganga poder pegar al casero, al tendero, al zapatero y demas acreedores el chasco de tenerlos dormidos hasta que hubiese con que pagarles? Y aun mirando la cosa politicamente, ¡qué beneficios no traeria á la patria el somnambulismo! Figúrese Vd. que se pronuncia un comandante general, y que el gobierno llama á un magnetizador y le dice—Vaya Vd. al instante á tal punto: somnambulíceme Vd. al héroe, y tráigamelo aquí, acostadito en su cama; y que en lugar de venir el tal héroe por esos caminos hablando mal del gobierno y seduciendo á los pueblos, venia roncando tranquilamente, como si el dia ántes se hubiese sacado la lotería....Creo, si Vd. me apura, que á los soldados en lugar de enseñarseles la táctica, se les debia enseñar á magnetizar....¡Cuanta sangre se ahorraría"....Cuando el amigo profirió esta última esclamacion, ya estabamos en la calle, y sin darme lugar á contestar ni una sola palabra, me volvió la espalda y se fué cantando una cancion, de la que no pude retener en la memoria mas que estos versos,

Si de sueño se echaran geringazos,
¿Qué alhaja superior á la geringa?

y esto fué todo lo que saqué de la sesion zoo-magnética. Otros creo que han sacado menos.—B. L. M. de Vdes.—*El Zoo.*

(*Idem.*)

(*) En Europa se le ha dado el nombre de *zoo-magnetismo*, palabra compuesta de las griegas (*zoon*) animal, y (*magnes*), iman esto es *magnetismo animal.*

(2) *Investigaciones filosóficas sobre el pretendido magnetismo animal*—Por el coronel de ejército D. J. Rodriguez de Azuar y Rojas.—Impr. en Barcelona—1820.

INTRODUCCION
DE
GANADO.

TABLADA DEL SUD.

Dia 9.

De Chascomus ha conducido don Justo Rodriguez 85 cabezas, compradas por don José Maria Dantas; 44 á don Jacinto Machao, 3 á don Francisco Navarro, 1 á don Joaquin Hedo, 17 á don Rafael Cabello, 20 á don Silvestre Maciel. Para abasto.

De Ranchos ha conducido don Pedro Rodriguez 267 cabezas, compradas por don Manuel Benavente; 118 á don Enrique Olivares 115 á don Casto Saenz-Valiente, 34 á don Siforiano Baberde. Para abasto.

De Dolores ha conducido don Antonio Ibarra 116 cabezas, compradas por don Sebastian Senturion; 98 á don José de la Peña, 15 á don Santos Espinosa, 1 á doña Trinidad Ibarra, 1 á don Lorenzo Enrique, 1 á doña Ursula Ferreira. Para abasto.

Del mismo destino ha conducido don Modesto Santa-Ana 90 cabezas, compradas por don Antonio Castro; 74 á doña Dominga Rodriguez, 13 á doña Trinidad Diaz, 3 á don Pio Diaz. Para abasto.

Dia 10.

De Dolores ha conducido D. Modesto Santa Ana 90 cabezas, compradas por don Antonio Castro; 74 á doña Domiaga Rodriguez, 18 á doña Trinidad Diaz, 3 á don Pio Diaz. Para abasto.

De Ranchos ha conducido D. Doroteo Herrera 69 cabezas, compradas por don Cándido Pizarro, á don Fernando Fillon. — Para abasto.

Del mismo destino ha conducido don Antonio Saldivia 51 cabezas, compradas por D. Bernardino Alvarez, á don Pedro Barrionuevo. Para abasto.

De Chascomus ha conducido José Diaz 232 cabezas compradas por don José M. Dantas; 3 á doña Jacinta Suare, 5 á don Francisco Suarez, 32 á don Mariano Suarez, 118 á don Miguel Suarez. Para abasto.

Dia 11.

De la Magdalena ha conducido don Manuel Lucero 61 cabezas, compradas por don José Carrasco, á don Vicente Moujan Para abasto.

De Ranchos ha conducido D. Francisco Baigorria 114 cabezas compradas por don Pablo Alegre; 28 á don Simon Olivarez, 22 á don Lorenzo Varela, 16 á don Manuel Leon Diaz, 13 á doña Maria Molina, 11 á don Florencio Martinez, 11 á don Hermenegildo Torres, 7 á don Clemente Arenas, 3 á don Pedro Chiclana, 3 á don Miguel Bravo. Para abasto.

MOVIMIENTO
DE LA
POBLACION.

TERCERA PUBLICACION.

Dia 11.

D. Ignacio Galindez, Montevideo
José Galloso, Rio Janeiro
Ilaria Brizuela, San Salvador.
Hipólito Navea, un hijo, Salta.
Ramon Navea, [dependiente], id.
José Inchausti, id.

SEGUNDA PUBLICACION.

Dia 12.

Da. Manuela Figueroa, 1 hija, Rio Janeiro.
Dolores Ferndes, id.
Manuela Gonzalez, id.
Agustin Muñoz, 1 peon, Tucuman.

PRIMERA PUBLICACION.

Dia 13.

D. José Pringles, Rio Janeiro
Julian Alfaro, Entre Rios
José Faudino, Rio Janeiro
Ambrocio Agustine, Montevideo
Teodoro Reissig, Gibraltar
José Maria Balmaceda, con tropa de arria, 3 peones, San Juan
Manuel Rodriguez con tropa de carretas despachada por don José Maria de Agote, Cordoba

AVISOS NUEVOS.

SOCIEDAD
Rural Argentina.

LOS Sres. accionistas pueden ocurrir desde las once hasta las cuatro de la tarde del Lunes 16 de Marzo, á la calle de Tacuarí núm. 29 á persevir el dividendo mandado distribuir por la Comision Directa.

m14—2pn

Wanted

A Cook and Steward—None need apply who canno bring good recommendations—Calle de la Reconquista No. 69.

m14—65

REMATES

POR TOMAS GOWLAND Y Ca.

INTERESANTE A LOS ALMACENEROS.

En el almacen calle de la Reconquista núm. 33

EL Lunes 16 del corriente á las 11 en punto se rematarán indispensablemente á la mejor postura los siguientes articulos

Arroz
Papel de astraza
Yerba pnaguá
Azucar &c. &c.

AVISOS.

Aviso.

SE vende un hermosisimo forte piano el que se dará á un precio acomodado; el que se interese en su compra puede ocurrir á la calle de Corrientes núm. 50. m13—3c

Se vende.

LA accion de una liberta, sana y robusta de edad de 10 á 11 años: el q' se interese en su compra puede ocurrir á esta imprenta encontrarán con quin tratar. m12—3p

LOS deudos del finado Don Francisco Rojo, suplican á sus amigos, á quienes por olvido ó descuido de los repartidores no se les haya pasado esquela, los acompañen á rogar á Dios por su alma en el Templo de Nuestro Padre San Francisco el Martes 17 del corriente á las 9½ de la mañana, á cuyo favor quedarán reconocidos.

LOS Sres. Sacerdotes que gusten asistir á decir una misa y á las vigilias se les satisfará el estipendio de costumbre. m13—4p

¡Libros en Ingles!

English Works.

ACCUMS Crystallography 5$ Acts & Clauses relating to the society of Friends 2$ 4. Acerbi's Travels in Sweden 20$, Blair's Rhetoric 20$. Buxton on Prison Discipline 2$, Buchans Domestic Medecine 20$. Beauties of Dr. Watts 2$, The book of Common Prayers 1839, 20$. Christian Hearer 5$ Clarkson's History of the Slave Trade 6$, Cabinet Lawyer 30$. Chemistry of the Arts 50$, Crowgey's Universal Calculator 10$, Course of Time 4$, Conversations on Chemistry 8$, Dying Thoughts 2$. Documents on Venezuela 3$ Domestic Duties 15$. Delaplanes Repository of distinguished American Characters 40$. Dix's Land Surveying 5$. Library of Entertaining Knowledge 180 dollars, Emigrants Guide 1818 5$, Emersons Arithmetic 6$, Guys Fables 3$, Guys Geography 5$, Gauging Inspector 5$, Gibsons Surgery 50$. Guthries Geographical Grammar 1808 3$, Gazetteer of the United States 1818 10$, Henrys Chemistry 50$. Hooks Roman History 100$. Twings Life and Voyages of Christopher Columbus 50$, Juvenile Theatre by madame de Genlis 2$ Liverpool & Manchester Railway 8$, Life of Marion 5$, London Pharmacopeia 1824 20$, Mudies Earth 5$, Mudies Heavens 5$. Mignets French Revolution 15$, Paradise Lost 5$, Practical Piety 2$. Paleys Sermons 3$, Doddridges Rise & Progress 5$. Drs. Read and Matheson's Visit to the American Churches 15$, Rileys Narrative 12$ Reign of Grace 2$ Russelas 2$, Spectator 40$, Shipmasters Assistant 12$, Scenes in Hindostanee 15$, Sketches in Switzerland 15$, Southern States 8$, Tarif of the United States 10$ Treatise on the Lords Prayer 5$ Tour through Italy 5$, Thompsons Seasons 5$, Terrific Register 5$, United States Gazetter 1795 5$, Woodstock 8$, Abbots Way to do Good 12 , A Whisper 3$, Dr. Southwood Smith's Philosophy of Health 50$, Many of the aboue works are second-hand.

Stationer and Booksellers shop number 30 Cathedral Street.

m9—15s

SE NECESITA PARA alquilar.

EN una casa respetable una sala y tres aposentos con uno ó dos cuatros para criados, amuebladas ó sin ella— Quien se interese en este aviso ocurrirá al almacen núm. 22 calle de la Paz. m12—3p

Se vende.

UN moreno de regular edad, sin vicios, sabe cocinar, y blanquear, tambien entiende de quinta: en la calle de la Paz núm. 2 darán razon. m13—3p

PARA

San Nicolas, ROSARIO Y SANTA FE.

EL 17 del corriente sin falta alguna, saldrá una tropa de carretas para dichos destinos, la que admite carga y pasageros, los Sres. que gusten tratar podrán verse con su consignatario.

Manuel I. Molina.
Calle de Cangallo núm 127.
m13—3c

CHAFALONIA DE COBRE.

EN la calle de Balcarce al lado del núm. 134, hay de venta una partida de chafalonia de cobre.

Tambien hay una cantidad de carey.

Igualmente se vende un terreno de 5,000 varas de frente, situado á tres leguas del Arroyo del Medio, sobre el márgen del Arroyo del Pabon, en la Provincia de Santa Fé. La persona que se interese en su compra podrá ver el plano de dicho terreno é imponerse de todos los por menores ocurriendo á la calle y casa arriba indicados.

SE vende tambin un caballo bueno como para silla. m13—6p

Interesnnte.

EN el Almacen Naval, No. 11, calle del 25 de Mayo, á los fondos de la Merced, hay en venta jarcia de cuero de la mejor calidad que se puede fabricar, superior para toda clase de maniobra abordo de buques para máquinas y para prensas, de enfardelar sopandas, tiros para coches y carros largos, sogas para pozo, &a., &a. f27—1mc.

¡Por mayor ó menor!

JUEGOS de asientos de fuentes de uli á 25 pesos juego, brújulas ó agujas Marítimas ordinarias á 2 pesos, agujas de cocer de ojo taladrado números 3, 4, 5, 9, 10, 11 y 12; el 3 4, 5 y 12 á peso el papelito, el 9, 10 y 11 mohosos á 4 reales, mapas ó planos de la ciudad con la explicacion á peso, collar de coral 50 pesos, papel para copiar cartas con máquina á 35 pesos la resma, papel de música, pasta para untar á los asentadores á 12 reales la cajita, lápices de cedro á 12 reales la docena, lápices de pizarra largos á 4 pesos el ciento, id. cortos á 2 pesos el ciento, pizarras de carton para las escuelas á 12, 6, 5 y 3 reales cada uno, plicos ó cuchillos para cortar papel de marfil, á 4, 6 y ocho pesos, alambre para armar moños negro, blanco, amarillo y rosado á 3 reales la vara, asentadores elásticos de Emerson á 6 pesos, id. para servir en lugar de piedra á 5 pesos, plumas de acero con un cabo á 2 pesos la docena. Libreria núm. 30 calle de la Catedral. m11—6s.

CONCURSO DEL FINADO DON Domingo Gallino

SUS acreedores pueden ocurrir á percibir el dividendo que les ha correspondido, desde las 12 hasta la una de la mañana, á la calle de la Victoria número 15.

Buenos Ayres, Marzo 4 de 1840 m4—15p

Libros Latinos

AMMIANUS; Amelino Victor; Ciceron; Cato Major y Selins; Curtius; Corpus; Fabularum; Epistola de Hieronyma; Electa ex Ovidii; Entropii; Erasmi Colloquia; Florus; Gellins; Julian Cesar; Justini; Historiarum; Justinus; Juvenal; Lucretino; Livii Opera; Martialis Eppigrammata; Ovidii Operii; Plinii Historia Natural; Plautus; Pomponius Mela; Phœdrus; Palinginii Zodiacus; Plinius; Senecæ Tragadiæ; Suetonius; Silius Italicus; Terentino; Velleinsa, tres pesos el tomo. Libreria No. 30, calle de la Catedral. f28—tfs.

En venta

UN hermoso coche nuevo flamante sin el menor uso, construido á la moderna, todo él de obra superior y completamente aparejado; quien se interese en su compra ocurra á la casa de martillo de J. J. Arriola, calle de la Reconquista núm. 14 e27—tfs

En venta.

Una hermosa quinta por su produccion, situada como á una legua de la Plaza de la Victoria, calle derecha de los Corrales de Miserere, en el partido de San José de Flores; se compone de 18 cuadras de terreno bajo sanja, y á mas con doble cerco, circundada de árboles, con grandes álamos y mucho sausal, con un bosque de llorosos matizado de mutifloras, una gran manantial de aguada permanente, 2 pozos de balde, excelentes pastos de corte, muchos árboles de frutas exquisitas de todas clases inclusos los famosos duraznos de San Jorge, pabias, Santa Elena, priscos de Enero, bocado de dama y de la Virgen &c., un monte de durazno de 7 cuadras para leña, la casa de material con dos corredores al naciente y norte con siete habitaciones muy decentes, sus ventanas bien distribuidas y un gran parral al frente, con un buen cerco de ñandubay, un horno con todo lo necesario para hacer ladrillo, un gran palomar que tiene como 3,000 pares, y que en sa estacion produce de 18 á 20 casales diarios, una carreta con bueyes y todos los útiles necesarios de labranza. Se admite en pago la mitad en billetes de Tesoreria y la otra mitad en moneda corriente. Quien se interese en su compra, ocurra á la casa de martillo de J. J. Arriola, calle de la Reconquista número 14. —tfs.

Aviso

AL ARTIFICE EN ORO TOCHLE

POR este aviso se informa á *Mr. Augusto Gottfrid Francisco Tochler*, que su Padre ha muerto y que le ha sido legada una gran suma de dinero, que será pagada inmediatamente que comparezca á reclamarla. Si no viviese ya *Mr. Tochler*, cualesquiera persona que tenga conocimiento del hecho prestará un oficio humano remitiendo conocimiento y prueba del mismo á su Madre por conducto del Secretario de la Embajada Americana en Berlin.

Berlin, Julio 5 1839 f13—tf

Advertisement

To the ouvrier en or Tochler.

MR AUGUST GOTTFRID François Tochier is hereby informed that his Father is dead and that a large sum of money has beer bequeathed to him which will be immediately paid on his appearing to claim it. Should *Mr. Tochler* be no longer living, any one acquainted with the fact would perform a humane action by forwarding information and proof of the same to his Mother through the Secretary of the American Embassy at Berlin.—Berlin, July 5 1839. f13—tf

En venta.

UNA casita en la calle de Córdoba, bajo los números 193 y 195; se compone de 13 á 14 varas de frente y como 28½ de fondo con suficiente comodidad, con huerta, árboles de durazno, parral y toda cercada de pared. Quien se interese en comprarla ocurra á la casa de martillo de J. J. Arriola calle de la Reconquista No. 14. tfs.

A BENEFICIO DE LOS *ENFERMOS.*

EN la calle de Maypú No. 76, hay leche de burra recien parida. Se venderá esta desde las siete de la mañana hasta las nueve. f18—tf

AVISO A SUS PAISANOS Y AL PUBLICO EN PARTICULAR.

SE ha abierto un almacen en frente del Consulado, calle de Representantes núm. 93, y se venden los atículos siguientes—

Vino carlon el frasco		á	11 ps.
Id. Seco	id.	á	13 ps.
Id. oporto	id.	á	18 ps.
Id. aguardiente	id.	á	13 ps.
Id. aniz	id.	á	13 ps.
Id. ginebra de Amburgo	id.	á	14 ps.
Id. vinagre	id.	a	5 ps.
Id. agrio	id.	á	2 ps.

Embotellados.

Vino de Burdeos botella		á	7 y 8 pesos
Id. blanco la botella		á	7 ps.
Id. frontiñan	id.	á	5 ps.
Id. madera	id.	á	7 ps.
Id. oporto	id.	á	6 y 8 ps.

En cajones.

Gerés	á	6 y 7 ps.
Del rin	á	11 ps.
Forceño	á	15 ps.
Champañe	á	16 ps.
Ginebra de Holanda	á	6 y 7 pesos
Licor de clavo aleman	á	8 ps.
Id. de rosa añejo	á	7 ps.
Aceite frances		
Id. Sevillano		

Té perla, id. imperial, id negro, café en grano y molido, azucar blanca y de pilon, arroz, harina, id. de maiz, alpiste, nueces frescas, aceitunas sevillanas pazas de uva, yerba paraguaya, id. misionera y parnaguá, cristales y loza, una vacijas españolas para concervas; se dará á un precio equitativo. m12—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

AVISO JUDICIAL.

EN las tardes del 12, 13 y 14 del corriente por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Cayetano Campana bajo las galerias de la Casa de Justicia, se han de celebrar almonedas y remate en el mejor licitador á dinero de contado, de una casa perteneciente á D. Manuel Antonio Mendoza sita en la calle de la Independencia número 104 compuesto su terreno de 9¾ vs. de frente al Norte y 70 de fondo, tasada en 18,417 pesos 3 rs. y medio moneda corriente, cuyo por menor podrá verse en la oficina del que subscribe.

Buenos Aires, Marzo 11 de 1840

Andres José Acosta.
(Escribano público y de número.)
m12—3p

TERRENOS

Y OBEJAS

MERINAS.

SE vende un hermosisimo terreno que tiene 1,500 varas de frente, y de 9,000 de fondo, con 4,000 obejas merinas muy superiores con su correspondiente número de marruecos, puros de Sajonia, ocurrase á la calle de Corriente núm. 143. m12—6p

MEMORIA SOBRE Los Pesos y Medidas

De esta Provincia, y sus relaciones con las de otros paises.—Compuesta por el SEÑOR DON FELIPE SENILLOSA, *por comision especial del Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General, Ilustre Restaurador de Nuestras Leyes,* **D. Juan Manuel de Rosas.**

SE ha publicado y continua vendiendose esta importante obra en la forma de cuaderno en cuarto menor en esta imprenta a 4 pesos ejemplar.

Hallarán en esta *Memoria* los especuladores y mercaderes de todas clases el conocimiento exacto de las cantidades que recíprocamente se cambian ó permutan; conocimiento sin el cual no puede haber ninguna transacion mercantil bien calculada, y que debe considerarse como la primera base de todas las operaciones de igual naturaleza. Juntamente con la *Memoria*, se han publicado las comunicaciones oficiales y decretos relativos al arreglo y perfecta determinacion de nuestro contraste, y un Apéndice escrito por el mismo autor en que se dan todos los conocimientos necesarios para la construccion y conservacion de las medidas originales. Por ellos, en cualquier punto de la Campaña, en las Provincias, ó en paises extrangeros, pueden construirse nuestras medidas, sin necesidad de tener los originales á la vista.

A LAS ALMAS COMPASIVAS POR LA HUMANIDAD AFLIGIDA

EL que subscribe, agoviado hace diez años de una enfermedad bastante penosa, que es una perlesía ó convulsion de nervios ha quedado últimamente imposibilitado para poderse ocupar en ningun ejercicio, por cuyo motivo dejó hace tiempo el establecimiento de primeras letras que tenia á su cargo, siendo este el único recurso que le proporcionaba su subsistencia y la de tres hijos pequeños. En tan triste situacion, sin pariente alguno que le ampare en tan afligentes circunstancias, no le queda mas arbitrio que recurrir y elevar sus humildes súplicas á la Divina Providencia, como igualmente á los caritativos corazones de todos sus semejantes, amigos y discipulos, para que penetrados de sus razones, ó impulsados de la caridad cristiana, tan propagada en este ilustre Pueblo, se dignen socorrerlo con sus limosnas. El que quiera egercer la caridad evangèlica y efectuar una obra pia, se servirá ocurrir á la casa del suplicante, calle de Belgrano núm. 446, de la quinta del Dr. Maza, cuadra y media para el poniente, quien vivirá eternamente agradecido á todos sus bienhechores, y será de un justo deber el rogar al Dios de las Misericordias por la salud y prosperidad de Vdes., este humilde servidor— *Remigio Lomez.* d28—g

Se compran

DOCE ó diez bueyes que sean carreteros, y tambien un par de castillos que estén en estado de servicio. Para tratar ocúrrase á la calle de Representantes No. 53. e25—tfs

A los Militares.

REGLAMENTO para el egercicio y las maniobras de la Caballeria. Dos tomos, uno de ellos de láminas. Se halla de venta en la *Imprenta del Estado*, calle de Chacabuco No. 19. ☞Su precio, TREINTA Y SEIS PESOS para los Oficiales del Ejército. d28—tfs.

Se vende

UNA hermosa galera de 10 asientos, completamente aparejada con eje de huella, &a., y como para campo y pueblo. Quien se interese en su compra, ocurra á la casa martillo de J. J. Arriola, calle de la Reconquista No. 15. f21—tfs.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE beneficencia.

A PRINCIPIOS del año de 1838 se estableció esta sociedad en Nueva York con el laudable objeto de socorrer á todos los españoles y oriundos de estos (de cualquiera parte del mundo que sean) que estén ó aporten á esta ciudad en estado de desamparo, sea por naufragio, enfermedad ú otras desgracias inevitables, á que está sujeta la humanidad. Ninguno de cuantos hablan lengua de Castilla en las cuatro ó cinco partes del mundo puede asegurar que no necesitará alguna dia de la caridad y consuelos de esta benéfica institucion, ó á lo menos alguno de su familia, pariente ó amigo, por consiguiente en todos es un deber el contribuir á su sosten. Las personas caritativas dar alguna donacion hácia tan piadosa obra, ó los individuos que gusten hacerse socios, tanto ausentes como transeuntes, podrán dirigirse al tesorero de la sociedad D. Andres Patrulló, número 10 *Gold-street*, Nueva York. Octubre 28 de 1838.

☞Los Editores de papeles en español de cualquiera parte del mundo que sean, harán un servicio á la humanidad, insertando de cuando en cuando este anuncio por lo que ésta sociedad les quedará reconocida.

POR Mayor ó Menor

ANTEOJOS verdes y celestes para ojos enfermos á 5 ps.; lapiceros de bronce para plumas de acero á 6 reales; plumas de acero en cartones con cabo á 2 pesos; arenilla color dorado, naranjo, negro, violeta y punzó á 2 pesos libra; tijeras finas á 5 pesos y á mas precio; tablas de multiplicar pitagóricas á real; tablas comunes á 1½ reales; mechas fosfóricas de cera en cajitas á 12 reales; polvos de dientes á 12 reales cajita; pinces para sacar espinas á 12 reales; vistas de Buenos Aires á 5 ps.; dedales de plata para sastres á 4 pesos; obleas de colores á 15 ps libra; sellos á 3 y á 4 pesos cordones para relojes de seda á 5 pesos; idem de cordon de plata á 5 pesos; idem á peso; lacre punzó á peso el palito; jabon de olor en bolsas á 2 pesos. Libreria No. 30, calle de la Catedral f24—tfs.

¡Fantascopios!

SEIS discos mágicos a 30 ps; panes de algunos colores de miniatura á 3 pesos; libros de dibujo; rudimentos de árboles á 6 pesos; costumbres limeñas á 12 pesos; costumbres porteñas á 6 y á 8 pesos; planos de la ciudad con la explicacion á 6 y á 8 pesos; atlases de Malte Brun á 12 pesos; libros en blanco largos y angostos rayados para el diario á 5 pesos.

Libreria número 30, calle de la Catedral. f27—tfs.

Aviso.

SE desea comprar la Farmacopea Española. El que la tenga y quiera venderla, ocurra á la calle de Cangallo No. 95. f26—tfs.

GUILLERMO CORCORAN.

Relojero.

Limpia, compone y arregla reloxes de todas clases, con la mayor prontitud y esmero y á precios cómodos en la calle de Cangallo No 92. d26—tf

DIVISAS.

CON Retrato á 8 reales una, se hallan de venta en el despacho de esta IMPRENTA, calle de Cangallo número 75.

El Redactor Responsable,
SANTIAGO KIERNAN